



HOSPITAL MUNICIPAL
Los Olivos

Calidad, Calidez y Tecnología

RESOLUCION DIRECTORAL N° 046 -2010-HMLO

Los Olivos, 21 de Julio del 2010

VISTOS: El Informe N° 087-2010-HMLO-DG-ADM emitido por la Oficina de Administración y Finanzas, el Proveído N° 1318-2010 de la Dirección General, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 003 -2010-HMLO, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Hospital Municipal Los Olivos para el año fiscal 2010; mediante Resolución Directoral N° 020 - 2010-HMLO, Resolución Directoral N° 023 - 2010-HMLO, Resolución directoral N° 030-2010-HMLO se aprobaron las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones del Hospital Municipal Los Olivos para el año fiscal 2010;

Que, mediante Informe de vistos, la Oficina de Administración y Finanzas solicita la Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Hospital Municipal Los Olivos para el año fiscal 2010, detallando los procesos de selección que se solicitan incluir, por lo que remite el referido informe para su aprobación y trámite correspondiente;

Que, mediante Informe N° 045-2010/HMLO/OPP/AMCG la Oficina de Planeamiento y Presupuesto manifiesta la factibilidad presupuestal para la solicitud de aprobación planteada, señalando que se cuenta con asignación presupuestal para dichos egresos en las partidas: 2.3.18.21 -Insumos;

Que, en mérito de lo dispuesto en el Artículo 9° del Decreto Supremo N° 184-2008-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, "El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos, o el valor referencial difiera en mas de 25% del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección". La Modificación del Plan Anual de Contrataciones será aprobada por el titular de la entidad.

Que, mediante Proveído de vistos se remite los actuados a efectos de que se proceda a la emisión de la Resolución Directoral respectiva;

Que, de lo precedentemente expuesto se concluye la procedibilidad de la aprobación de la Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Hospital Municipal Los Olivos para el año fiscal 2010;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo Trigésimo Quinto, inciso f), de la Ordenanza N° 249-CDLO;



HOSPITAL MUNICIPAL Los Olivos

Calidad, Calidez y Tecnología

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS PARA EL AÑO FISCAL 2010, el mismo que quedará establecido de acuerdo al cuadro que se detalla en el Anexo 01 y que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER la publicación de la presente Resolución Directoral en el SEACE, de acuerdo a lo establecido en las normas de la materia.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el Órgano Encargado de las Contrataciones publique la presente Resolución Directoral en la página web de la entidad.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR la supervisión del cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución a la OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE



HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

.....
DRA. JESSIKA VICTORIA LEÓN ARIAS
DIRECCIÓN GENERAL



HOSPITAL MUNICIPAL Los Olivos

Calidad, Calidez y Tecnología

ANEXO 01

Ítem	Tipo de Proceso	Objeto	Descripción	Fuente	Fecha	Valor Referencial S/.
01	ADS	BIEN	“Adquisición de Insumos de bioquímica para el Laboratorio del HMLO”.	09	Julio	76,122.00